

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº **ORD007448**

Las condes, **17 de DICIEMBRE de 2025**

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 4338/2025. Devolucion Patentes Municipales. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 254338 OTD	4338	16/12/2025	INVERSIONES MONEGLIA LIMITADA	2152601001	374.309	374.309
TOTAL					374.309	374.309

La cantidad de :

TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 374.309

